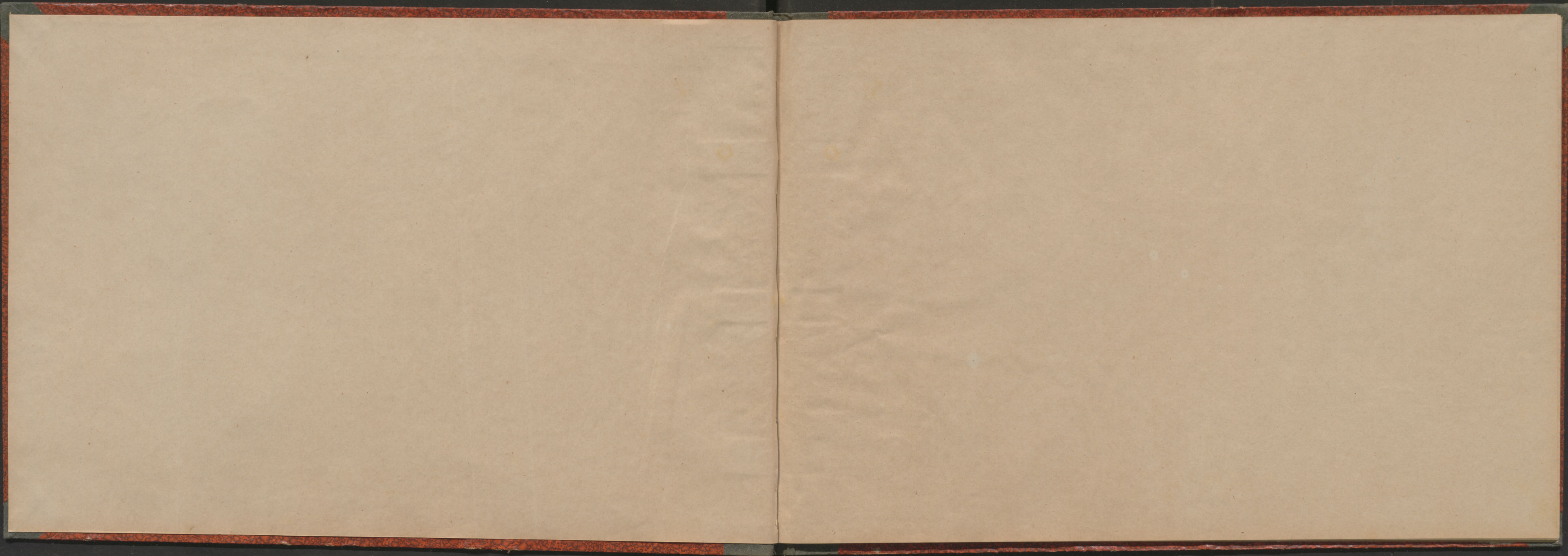


20

DIARIO DE INTERVENCION
DE PAGOS

Año 1938.

05-01-03-04-06-014



PROVINCIA DE BALEARES

Ayuntamiento de *Deià*

EJERCICIO DE 19 *38*

LIBRO

Diario de Intervención de Pagos

DILIGENCIA DE APERTURA.—Este libro se compone de *veinte y uno* folios u hojas, autorizadas todas ellas con el sello de la Corporación y las rúbricas del Alcalde y del que suscribe, quedando además reintegrado este primer pliego, con arreglo a la vigente Ley del Timbre.

En *Deià* a *1.º* de *Enero* de 19 *38* 2.º 7

(Sello del Ayuntamiento)

V.º B.º
El Alcalde,

El Interventor,



Juan Bauria

Juan Bauria

Número del asiento		Artículos.	Capítulos.	EXPLICACION DEL PAGO	Haber del Depositario		APLICACIÓN DEL PAGO.															
De intervención	Del mandamiento de pago.				METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º	
					Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.	Obligaciones generales		Representación municipal		Vigilancia y seguridad		Policía urbana y rural		Recaudación		Personal y material de oficinas		Salubridad e higiene	
									Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.
				Capítulo Parte 1ª																		
				Presupuesto ordinario de 1928	16.770	..			216550		40	..	100	..	1015	..	720	..	4207	..	410	..
				Resulta: Obligaciones pendientes de pago	322	..																
				Credito extraordinario	1700	..													1200			
				Total.	18.792	..			216550		40	..	100	..	1015	..	720	..	5407	..	410	..
				Parte 2ª: Pagos en ejercicio																		
				Mes de Enero: Sin operaciones																		
				Mes de Febrero.																		
1	1	5º	2º	Día 20. A Juan Salvallas Ricardes por el arbitrio en concepto del mes de Enero de 1928.					60	..									60	..		
2	2	5º	2º	Al mismo por el día del mes de Febrero					60	..									60	..		
3	3	18	1º	A los miembros de la Comisión de Agrimultura por costas de inspección de fincas.																		
									72	..												
4	4	9º	4º	Al Instituto Nacional de Previsión por cuotas de Seguro obrero de Mayo a Diciembre de 1927.																		
									24	..												
5	5	11	1º	A José Colom por su cuenta de Salambit por arreglo al brocal de la cisterna del Barrio.																		
									4	65												
				Sumas.	22348														120			

CUENTAS DEUDORAS DE METÁLICO

Número del asiento		Artículos		EXPLICACION DEL PAGO	Haber del Depositario				APLICACIÓN DEL PAGO.													
De intervención	Del mandamiento de pago	Capítulos	Artículos		METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º	
					Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.	Obligaciones generales		Representación municipal		Vigilancia y seguridad		Policía urbana y rural		Recaudación		Personal y material de oficinas		Salubridad e higiene	
									Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.
				suma anterior	223	65											120					
6	6	6.º	1.º	A la Imprenta Vich por impresos facilitados al Ayto.	29	20													29	20		
7	7	6.º	1.º	A la Imprenta Ordinas por material de escritorio.	25	15													25	15		
8	8	11	1.º	A Miguel Dauria por un balde cadenera y polea para la cisterna del Pochco	24																	
9	9	7.º	7.º	A Miguel Ripoll Cardell por arriendo de un bancel para colocar basura en el Camis de San Pabló.	5																5	
				Total pagos hasta 28 febrero de 1928	306	80											120		54	35	5	
				Mes de Marzo																		
10	10	6.º	1.º	Diez 12. Satisfecho a Juan Guaspe Reiney por material de escritorio.	63	50													63	50		
11	11	6	1.º	Diez 12 A Bartolomé Gommendo por 400 Kilos de lana cortada para calafacción de la Secretaría.	18														18			
12	12	18	Comis	A l Jefe de Brasa y Propaganda de la A.N.S. para los Podas españoles del 2 de Mayo de 1927 en concepto de comativo	20																	
				Sumas.	408	30											120		135	35	5	

CUENTAS DEUDORAS DE METÁLICO.

Número del asiento				Artículos.	EXPLICACION DEL PAGO	Haber del Depositario		APLICACIÓN DEL PAGO.															
De intervención		Del mandamiento de pago				METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º	
						Pesetas		Cs.		Obligaciones generales		Representación municipal		Vigilancia y seguridad		Policía urbana y rural		Recaudación		Personal y material de oficinas		Salubridad e higiene	
						Pesetas		Cs.		Ptas.		Cs.		Ptas.		Cs.		Ptas.		Cs.		Ptas.	
						Suma anterior		408	30									120		135	85	5	
13	13	1.º	6.º		Dia 26. Satisfecho a la Diputación Provincial en pago del 1.º trimestre de la aportación forzosa de 1938.			351	40			351	40										
14	14	6.º	1.º		Dia 31. de Marzo. A los empleados de Secretaría en habes del primer trimestre de 1938.			820	50											820	50		
15	15	5.º	2.º		Al Recaudador sus despesas del mes de Marzo de 1938.			60										60					
					Total pagar hasta 31 Marzo 1938.			1640	20			251	40					180		956	35	5	
					Mes de Abril																		
16	16	1.º	7.º		Dia 4. A la Tesorería de Hacienda por impuestos pagos al 4.º trimestre de 1937.			22	61			22	61										
17	17	3.º	3.º		A la Jefatura de Defensa Pasiva Antiaerea cuota del 1.º trimestre de 1938.			6	25					6	25								
18	18	6.º	1.º		Al Boletín Oficial por gastos de un edicto de subasta.			9	70											9	70		
19	19	6.º	1.º		A Domingo Rincón por modulación impresa prohibida durante el primer trimestre de 1938.			20	30											20	30		
					Sumas.			1700	06			375	01			6	25		180		986	35	5

Cuentas deudoras de metálico		
------------------------------	--	--

Número del asiento				EXPLICACION DEL PAGO	Haber del Depositario				APLICACIÓN DEL PAGO.—																				
De intervención		Del mandamiento de pago			METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º								
					Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.	Obligaciones generales		Representación municipal		Vigilancia y seguridad		Policía urbana y rural		Recaudación		Personal y material de oficinas		Salubridad e higiene								
					Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.							
				Suma anterior				1700	06					275	01			6	25			180	00	986	05	5	00		
20	20	6	1	A José Aguilar por 120 bloques para cobros de arbitrios.				4	25															4	25				
21	21	15	1	A la Mancomunidad Arriatana Promueval para pago de los tributos a los Arriatones sumisores del 1.º trimestre de 1928.				10	50																				
22	22	6	1	Día 26. A D. Lorenzo Ruiz por un Libro Registro del Matadero.				14	00															14	00				
23	23	6	1	Día 30. A Juan Guzmán por material de escritorio facturado al Ay. to.				4	35															4	35				
24	24	5	2	A Juan Solisillas por arrendamiento de mes de Abril de 1928.				6	00															6	00				
				Suma hasta 30 de Abril				29	09	81				275	01			6	25			240	00	1086	10	5	00		
				mes de Mayo																									
25	25	18	1	Día 9. Satisfecho al recaudador de contribuciones por el recibo anual de urbana de la Casa Cruzada de monjas.				7	85																				
26	26	7	1	A Juan Dentard y otro por 15 metros de balneario y transporte para la Capilla del Cementerio.				1	32	30																	1	32	30
				Sumas.				30	49	96				275	01			6	25			240	00	1086	10	5	00		

CUENTAS DEUDORAS DE METÁLICO

Número del asiento		Capítulos.	Artículos.	EXPLICACION DEL PAGO	Haber del Depositario		APLICACIÓN DEL PAGO.																			
De intervención	Del mandamiento de pago.				METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º					
					Pesetas	Cs.	Pesetas	Cs.	Obligaciones generales	Plas.	Cs.	Representación municipal	Plas.	Cs.	Vigilancia y seguridad	Plas.	Cs.	Policía urbana y rural	Plas.	Cs.	Recaudación	Plas.	Cs.	Personal y material de oficinas	Plas.	Cs.
46	46	18	1.ª	Suma anterior Día 29. A Miguel Daura por gastos de refresco y adorno del local el día del auto de propaganda de Municipio Pro-Valencia.	614278				51358			1240						36000	197465						32088	
47	47	5.º	2.º	Día 31. A Juan Sabella, recordados de arbitros por averiguación del mes de Julio de 1925.	1245																					
				Suma hasta 31 de Julio 1928.	60"													60"								
				Mes de Agosto	621517				51358			1240						420"	197465						32088	
48	48	18	1.ª	Día 1.º A José Aguiló por un servicio de auto para recibir y acompañar al Ylmo Sr. Obispo cuando en visita pastoral a esta Parroquia.	4550																					
49	49	18	"	Día 14. A Jaime Cell por estancia y comida de dos días a dos soldados de la Brigada Topográfica.	15"																					
50	50	18	"	Al Delegado de F.B.E. y de los J.O.N.S. para ayudar a la Delegada de Flechas a pagar los gastos de aristas a un curriello.	20"																					
51	51	6.º	1.º	A Y. Ordinas por material de escritorio.	1125																					
				Sumas.	630672				51358			1240						420	197465						32088	

CUENTAS DEUDORAS DE METÁLICO

Capítulo 8.º	Capítulo 9.º	Capítulo 10	Capítulo 11	Capítulo 12	Capítulo 13	Capítulo 14	Capítulo 15	Capítulo 16	Capítulo 17	Capítulo 18	Capítulo 19			Devolución de ingresos indebidos	Depósitos gubernativos			CARGOS en cuenta de valores	Observaciones
Bene- ficiencia	Asistencia social	Instrucción pública	Obras públicas	Montes	Fomento de los intereses comunales	Servicios municipa- lizados	Manco- municipales	Entidades menores	Agrupación forzosa de Municipios	Imprevis- tos	Resultas	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.	Ptas.	Cs.
22740	24	100	3145				2335				11185	12850							
											1245								
22740	24	100	3145				2335				12430	12850							
											4550								
											15								
											20								
22740	24	100	3145				2335				20480	12850							

Número del asiento		Capítulos.	Artículos.	EXPLICACION DEL PAGO	Haber del Depositario				APLICACIÓN DEL PAGO.—													
De intervención.	Del mandamiento de pago.				METÁLICO		VALORES		Capítulo 1.º		Capítulo 2.º		Capítulo 3.º		Capítulo 4.º		Capítulo 5.º		Capítulo 6.º		Capítulo 7.º	
		Pesetas	Cs.		Pesetas	Cs.	Obligaciones generales		Representación municipal		Vigilancia y seguridad		Policía urbana y rural		Recaudación		Personal y material de oficinas		Salubridad e higiene			
							Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.	Plas.	Cs.
				<i>Suma anterior</i>	63.692				51658			1240			420			198590		32098		
52	52	1.º	6.º	Día 30 Agosto. A la Diputación Provincial en pago del segundo trimestre de la aportación forzosa de 1938.	35140				35140													
53	53	5.º	2.º	Día 21. Satisfecho a Juan Salivellas sus devengos del mes de Agosto 1938	60										60							
				Total pagos hasta 31 de Agosto mes de Septiembre	671832				86797			1240			480			198590		32098		
54	54	9.º	4	Día 19. Satisfecho a la Caja de Pensiones para la Vejez y el Ahorro por cuotas de retiro obrero de los meses Enero a Agosto de 1938.	24																	
55	55	6.º	1.º	Día 19. Satisfecho a la Casa Bar-Lech. por importe de una magnina de escribir sistema Royal 4-88-510514. adquirida para uso de la Secretaría	900																	
56	56	6.º	1.º	Día 20. A los empleados de Secretaría en haberes del 3.º trimestre de 1938	82050																	
57	57	5.º	2.º	Al Hacienda D. Juan Salivellas sus devengos del mes de Septiembre 1938	60										60							
				Suma hasta 31 de Sept de 1938	852282				86797			1240			540			370640		32098		

CUENTAS DEUDORAS DE METÁLICO

Sumas.

Rúbrica del Interventor.

CUENTAS DEUDORAS DE METÁLICO

Rúbrica del Interventor.

16

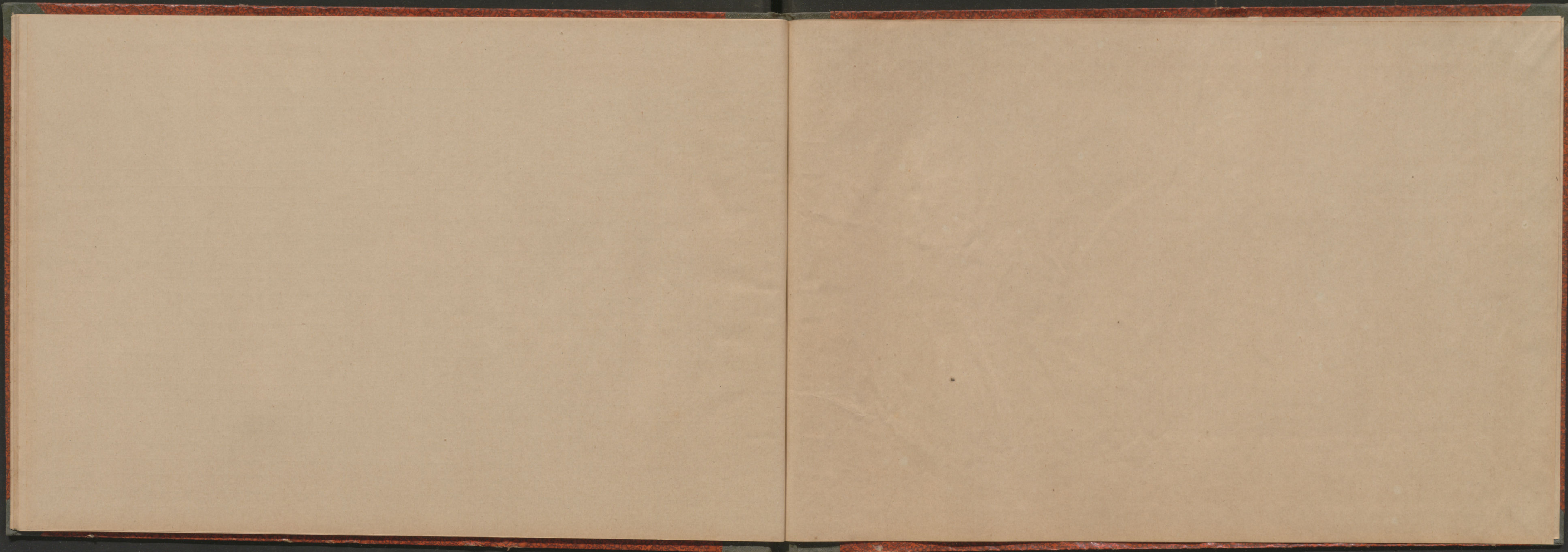
Sumas. . .

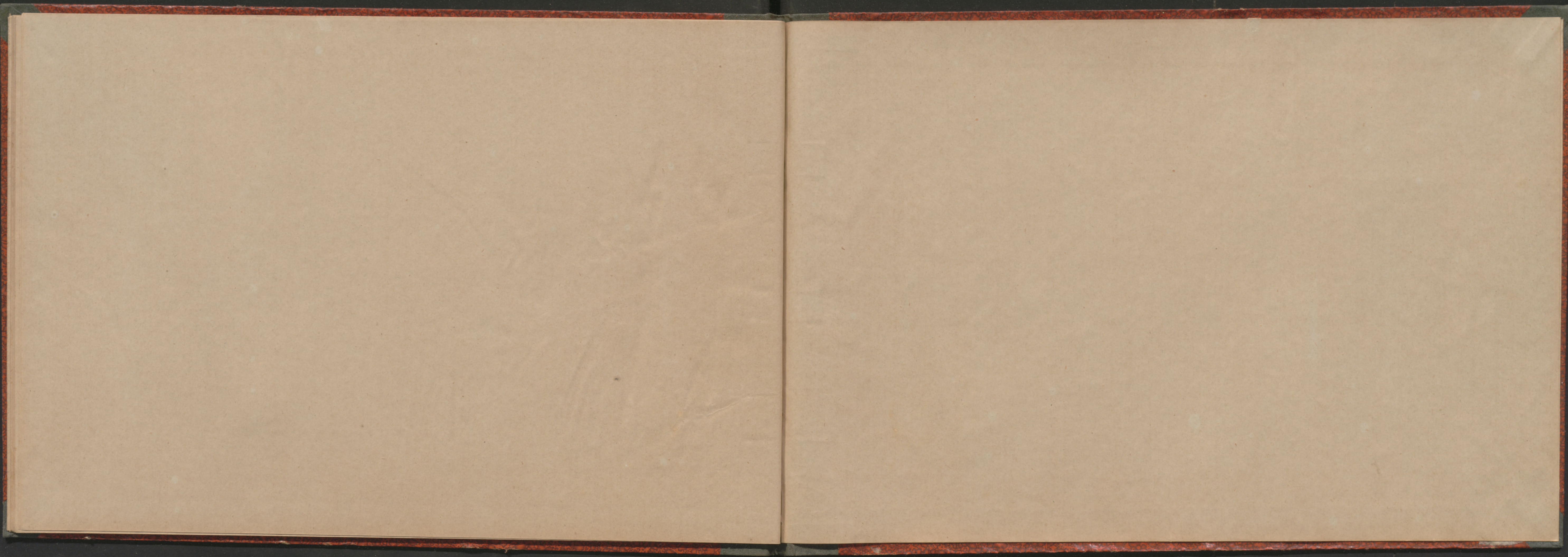
Rúbrica del Alcalde,

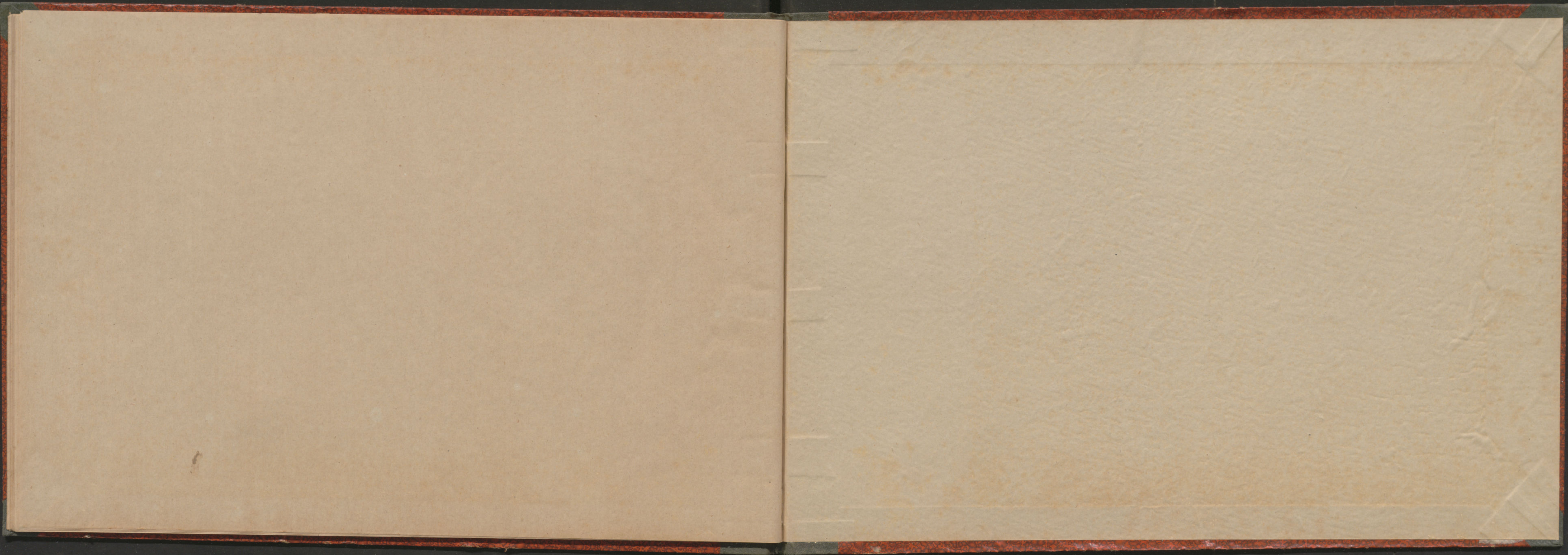
Sumas.

Rúbrica del Interventor.

CUENTAS DEUDORAS DE METÁLICO







AJUNTAMENT D'
FONS DOCUMENTAL
Registre N
Signatura

IDE
ENTA
Nº 3
ra